

REDACCIÓN:

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: Un mes: En España 1'25, Ultramar. 1'50, Extranjero 2'25.

Los manuscritos, no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN:

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA—PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de St. Eulalia, núm. 10

Núm. suelto. 5 cts.

Id. atrasado. 10 >

Mañana

publicaremos un importante artículo que nos ha enviado el notable escritor D. Miguel de Unamuno.

El fuerte de la calle de Chadrol

Paris 18 de Agosto.

¿Es sublime? ¿Es ridículo? Cincuenta mil personas, sin contar las cien mil que pasan al día por la calle Chabrol, presenciaron el espectáculo, nunca visto de una casa fortificada, situada en el corazón de una ciudad moderna.

Los amigos de los rebeldes ensaillados, pasan en los ómnibus por delante de la casa sitiada, y desde los asientos de la imperial echan a los balcones periódicos y ciertas flores también y aun suculentas pteronas de carnero asadas cuidadosamente en asador.

¿Escenas trágicas cómicas? Vean ustedes una. Guerin parlamenta con los sitiados: llama al comisario de policía y le dice: «En aquella ventana del frente se halla asomada una señora. Esa señora es mi querida. Su presencia me ataca los nervios, y es seguro que si se encuentra en la ventana cuando ustedes vengán a atacarme, me verá en mala disposición de ánimo para defenderme.

«Perfectamente—dice el comisario;—pero usted va a hacer otra cosa en cambio: dejará usted a los obreros tipógrafos que tiene usted encerrados a pesar suyo.»

«Trato hecho—contesta el capitán—Guerin. Y en efecto, se cumple lo convenido por los beligerantes. Vean ustedes otra escena. El comisario de servicio se acerca a la casa fortaleza acompañado de un joven. Hállase éste en la mayor agitación. Llaman. El joven quiere ver a su hermano, uno de los insurrectos sitiados. ¿Qué ocurre?—Una desgracia, un dolor de familia cien veces esgrado entre los hombres: es el padre de aquellos dos hermanos se encuentra en la agonía; quiere ver por última vez a sus hijos. El insurrecto puede salir: la autoridad le franquea la puerta, le deja libre... La acción es magnánima.

Pero el que debiera salir no sale. Ha jurado morir en la pelea próxima: su deber—qué deber será este ¡oh loco!—se lo impide. Y el joven vuelve atrás con el comisario del gobierno y llorando se encamina a su casa: ¡Qué pena habrá tenido el moribundo padre! ¡Qué penas aguardan a ese hijo, gran patriota!

Y seguimos sin saber en que va a parar todo esto. Los diputados nacionalistas quieren persuadir a Guerin de que en los pueblos civilizados no se toman las armas para defenderse de la justicia. ¿Lo conseguirán? ¿Prescindiremos un asalto, que irá seguido de barricadas en las calles, hechas por los «patriotas» auxiliares de los locos sitiados?

En el mismo estado

Paris 19.—En la calle de Chabrol continúa las cosas en el mismo estado.

De madrugada fueron suprimidas las barreras; pero a partir del medio día se dieron órdenes muy severas.

La casa de la Liga Antisemita está bloqueada rigurosamente y la calle de Chabrol cerrada por completo al tránsito público.

La noche última.—Motines—Heridos y presos.

Durante la noche última han continuado las manifestaciones tumultuosas en los alrededores de la calle Chabrol.

En ésta, continúa cortado el paso, a fin de que no se repitan los hechos de estos días pasados y de que los sitiados se mantengan en un aislamiento absoluto.

Trecientos anarquistas, organizados en manifestación contra Guerin, trataron de aproximarse a la calle Cabrol, promoviéndose con este motivo una algarada monumental entre dichos manifestantes y los admiradores de Guerin, que se hallaban estacionados en las proximidades de dicha calle, los cuales acogieron con vivas protestas los gritos contra Guerin a los que contestaron con vivas a éste, llegando los dos bandos a las manos y repartiéndose puñetazos y palos en abundancia.

El tumulto se repitió en más serias proporciones, y hubo de intervenir la policía, haciendo uso de la fuerza para restablecer el orden. Resultado de la batalla: un buen número de heridos, todos leves, dos de ellos egantes de policía y 17 detenidos.

Otro tumulto se produjo también entre nacionalistas y socialistas, sin que llegara a tomar las proporciones ni tuviera las consecuencias que los anteriores.

La Guardia municipal de caballería ha estado patrullando hasta las dos y media de la madrugada para mantener libre la circulación. Después se replegó en vista de que había decrecido considerablemente el número de los curiosos y no parecía ya probable que se reprodujeran los disturbios.

Se extrema el bloqueo.—La sed.—Temores de los médicos.

Paris 20.—Los sitiados de la Liga Antisemita tocan ya los efectos de la falta de agua; comienzan a sentir la sed, y los menestres higiénicos de limpieza, etc., los han suprimido en absoluto, reservando la cantidad de agua que tenían para beber habiéndose puesto a ración.

Los médicos temen que por la falta de agua y limpieza, así como por haberse cegado los desagües lo que obliga a la acumulación de las basuras y detritus humanos en la casa sitiada, ésta se convierta en un foco de infección, con los consiguientes peligros para la salud pública.

El servicio de policía en torno de la casa de Guerin es extremado, y muy severas las órdenes para que el bloqueo sea absoluto.

No se deja acercarse a nadie a la casa, ni aun a los periodistas que van a tomar informes y recoger noticias.

REFISTOLEO

LEGADO BENÉFICO

La señora de Heriot ha dirigido una carta al director de la conocida Sociedad de los Almacenes del Louvre, de Paris, noticiándole que ha consignado un legado de un millón de francos para que funde, con destino a los empleados de los almacenes, una caja de pensiones para dotar a las señoras a quienes su edad o enfermedad impidan trabajar, a fin de librarlas de la miseria, siempre que no hayan gozado en el establecimiento emolumentos superiores a 5 000 francos anuales. Todo comentario huelga ante el hecho enunciado.

LA TISIS Y LOS CANARIOS

La autorizada revista médica inglesa The Lancet, publica un notable artículo sobre la facilidad con que las aves de jaula, los pichones y las gallinas comunican la tisis a las personas, y dice al dar cuenta de las observaciones hechas por un médico de Montreux (en Suiza): «La costumbre de permitir a los canarios y a las cotorras que pongan el pico junto a los labios de sus amas, es sumamente peligrosa, porque de esa manera se trasmite el bacilo de la tuberculosis de los pájaros a las personas»

«Ofrece igualmente peligro el cuidar a pájaros enfermos y el soplar el polvo y las cascarrillas de las simientas con que se alimentan.

«Las jaulas no debían ser llevadas nunca a la cocina para limpiarlas; el

polvillo del cuerpo de las aves y las mucosidades que se desprenden del pico, pueden contaminar fácilmente los alimentos.

«Los canarios padecen con mucha frecuencia tuberculosis, y lo mismo sucede con los loros y las cotorras. En éstos la enfermedad se caracteriza frecuentemente por excrecencias en la piel, que a veces alcanzan tamaño considerable; se les arrancan con facilidad y al observarlas al microscopio se ve que contiene numerosos bacilos de los tuberculosis. Según los estudios hechos por Eberlein, en un loro típicó se encuentra la piel afectada en el 52 por ciento de los casos, en el 16 por ciento la lengua, y los huesos y articulaciones en el 12 por ciento. La tuberculosis de los loros y sus similares se distinguen por la presencia de un número verdaderamente enorme de bacilos.»

La palitacosis, una enfermedad infecciosa de esta clase de aves, había sido ya observada y se comprobó que producía casos especiales y mortales de pulmonía al ser transmitida por los pájaros al hombre. En 1892, fueron atacadas en Paris unas 50 personas que tenían cotorras en sus casas, y posteriormente ha habido otras epidemias que han sido estudiadas por Gilbert y Fournier.

DE LA REINA VICTORIA

La reina Victoria de Inglaterra está durante el día sumamente atareada, según cuenta un periódico inglés.

Su graciosa magestad dispone los platos que se han de servir en su mesa y discute con su cocinero los menús.

Estos son siempre abundantísimos y «variados, según las estaciones», como se dice en los prospectos que reparten los negociantes en sopas. Pero la reina suele variar poco sus comidas, contentándose casi siempre con que le sirvan huevos y rebanadas de pan con mantequilla dulce.

La emperatriz de las Indias lleva sus cuentas con extrema minuciosidad y no consiente que se entreguen provisiones sin el correspondiente bono firmado por ella.

Estas metódicas costumbres fueron introducidas por el príncipe consorte, y la reina Victoria ha tenido siempre en peño en que se conservaran.

El proceso Dreyfus

Undécima sesión

El comandante Guignet.

Paris 19. El coronel Du Paty de Clam ha pedido al Consejo de guerra un nuevo aplazamiento a su comparecencia como testigo, por encontrarse todavía enfermo.

—A las seis de la mañana empezó la asistencia de gente frente al Instituto de Bonnes.

La gendarmería procedía a una identificación rigurosa de las personas que entraban, provistas de tarjetas de invitación.

Constituido el Consejo y abierta la sesión el presidente ordenó que se trajera al procesado.

Se notó que el capitán Dreyfus saludaba cuadrándose el Consejo, y que le devolvía el saludo el coronel Jouaust.

Es introducido el testigo comandante Guignet, que sirvió en el ministerio de la Guerra, bajo M. Cavaignac.

Empieza explicando las relaciones superficiales con el procesado, quien le pidió algunos detalles referentes al servicio, que el testigo dió sin dificultad, y anotó el capitán Dreyfus.

Afirma el comandante Guignet su convicción de que el procesado es culpable, como lo probaron sus confesiones al capitán Lebrun Renaud, que el testigo da como ciertas.

Ota el testigo como otras pruebas de la culpabilidad de Dreyfus, el «bordereau» y los documentos incluidos en el expediente secreto.

Añade el testigo que el general Rogat ha desenmascarado al protagonista de la campaña que emprendieron los partidarios de Dreyfus contra la verdad, la justicia y la patria.

El teniente coronel Picquart así aludido, hace desde su asiento signos de desprecio.

Prosigue su declaración el comandante Guignet sin despertar interés, repitiéndose amenudo.

Pide al Consejo que se traiga el «expediente» formado sobre el espionaje; el cual contiene—según el testigo—pruebas convincentes de la culpabilidad de Dreyfus.

Se hace cargo del expediente del Estado Mayor sobre el proceso que se debate, y afirma que «nadie ignoraba» las relaciones de Dreyfus con los agregados militares extranjeros.

El capitán Dreyfus (interrumpiendo.)—«¡eso es falso!»

El coronel Jouaust le invita a que no interrumpa a los testigos.

Ratificase el comandante Guignet en la declaración que prestó ante el Tribunal de Casación.

Dice que ignora si el capitán Dreyfus vió o vendió los planos que se supone.

Confirma que las pruebas de la culpabilidad de Dreyfus que ahora se citan, fueron recibidas en el ministerio de la Guerra con posterioridad a la condena, cuando estaba ya deportado el culpable.

Se hace cargo de las «dudas» que acaban de surgir, sobre la autenticidad de la carta que firma el coronel Schneider agregado militar a la embajada de Austria Hungría en Paris.

Reconoce el testigo que siempre se ha tenido por auténtica esta carta, comprendida en el expediente secreto del Estado Mayor.

A petición de la defensa, el relator lee un párrafo de la declaración que prestó el comandante Guignet ante el Tribunal de Casación. Prometía comunicar documentos que probarían actos culpables del coronel Du Paty de Clam.

El testigo declara, sin salirse de vaguedades.

Al acabar el comandante Guignet, el capitán Dreyfus se limita a exclamar: «¡Todo esto es un tejido de embustes!»

El general Boisdeffre

Es introducido el general Mouton de Boisdeffre, jefe del Estado Mayor general del ejército.

Empieza prometiendo que será breve.

Relata los antecedentes que determinaron la detención de Dreyfus.

Explica las circunstancias en que el capitán de gendarmería Lebrun Renaud participó la escena de la confesión.

Afirma que M. Cavaignac describió perfectamente esa escena.

Recuerda la intervención en el asunto del teniente coronel Picquart, quien nunca había puesto en duda la culpabilidad de Dreyfus, hasta el mes de agosto (1895) en que lo habló de Esterhazy.

Intenta refutar las declaraciones de Picquart sobre ese punto, y entra luego a explicar la falsificación cometida por el comandante Henry.

Relata emocionado la escena en que obtuvo la confesión de Henry.

Respecto de la famosa entrevista del 6 de enero en el palacio del Eliseo, recuerda que el general Mercier, ministro de la Guerra, le convocó para el ministerio a las ocho y media de la noche, y que al retirarse del Eliseo, fué a encontrarle al Estado Mayor, y le dijo: «Bastase. No es aun por esta vez.»

Leídos los documentos reclamados por la defensa, manifiesta el general de Boisdeffre que no hay en ellos pruebas de que sea Esterhazy culpable de traición.

El presidente pregunta entonces al capitán Dreyfus si tiene que hacer alguna observación sobre lo declarado por el testigo.

El procesado contesta que no.

El general Gosme

Por orden del Presidente es introducido a continuación el general Gosme, segundo jefe del Estado Mayor con el general de Boisdeffre.

Relata el testigo la investigación practicada en las oficinas del Estado Mayor a raíz de la recepción del «bordereau» ó minuta.

Niega que Esterhazy haya estado a sueldo del servicio de Información en el Estado Mayor, pues jamás le empleó para nada el coronel Sandherr, jefe de esa sección.

Para el testigo en todo cuanto ha declarado Esterhazy no hay más que minobras para sacar cuartos; puros «chantaje».

Recuerda las ausencias de Dreyfus, que considera singulares, y sus instancias para obtener informes secretos en las diversas secciones del Estado Mayor.

En eso, y en las «costumbres equívocas» del capitán Dreyfus encuentra el

general Gosme el origen motivado de las sospechas que sobre él recayeron al conocerse la traición.

En ese orden de hechos, atribuye el testigo importancia al incidente con el capitán Mayret.

Examina luego el «bordereau», y lo explica en forma idéntica que el general Boisdeffre.

Respecto de las sospechas en Dreyfus la atribuye el testigo en sus comienzos a la indicación del agente Guené, quien descubrió que la traición provenía del Estado Mayor.

El general Gosme ha ido bajando la voz hasta el punto de que es casi imposible oírle.

Respecto de la supuesta confesión de Dreyfus declara el testigo de manera idéntica que el general Boisdeffre; y explica unas gestiones que practicó el capitán de gendarmería Lebrun Renaud en el Estado Mayor, en el despacho del ministro de la Guerra y en el palacio del Eliseo.

Contradice la declaración del teniente coronel Picquart, asegurando que supo la falsificación cometida por el comandante Henry ocho días antes de que la confesara.

Al ser preguntado el capitán Dreyfus si tenía algo que replicar, niega que recibiera visitas en el ministerio de la Guerra.

Luego el presidente autoriza el correo entre el general Gosme y el teniente coronel Picquart.

Estáblase un vivo diálogo acerca de la prisión de Schwyz, confidente de Alemania; y de ahí surge una discusión sobre el empleo que se da en el Estado Mayor a los fondos secretos.

El exministro de la Guerra, general Billot, interviene para hacer constar su protesta contra las insinuaciones pérfidas que tienden a poner en duda la lealtad de un ministro.

Y sin más incidentes se levanta la sesión.—7.

NOTICIAS

Un bicho bravo

Jugando al toro varios muchachos en Málaga, se posesionó de un papel de tal modo el que hacía de cornúpeto, que hirió con un palo que servía de cuerno a uno de los toreros, fallándole al poco tiempo a consecuencia de la herida.

Luz eléctrica

El Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) tiene ya aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la instalación de la luz eléctrica en aquella población, la cual se celebrará en los primeros días de Septiembre próximo.

Fuego a bordo

Alicante 15.—A las once y media de la noche de ayer, al practicar un reconocimiento en el vapor Cabo San Martín, de la Compañía Ibarra, que se halla fondeado en este puerto, se observó haberse declarado un fuego en la bodega número 3, e inmediatamente empezaron a sonar las sirenas del buque pidiendo auxilio, que fué prestado sin pérdida de momento por el Comandante de Marina, los prácticos, el Gobernador militar, General Márquez, el Alcalde y todas las autoridades.

En el muelle en que se inició el incendio había cargamento de esparto y, según se dice, existían también 10 bocoyes de espíritu de vino.

El Cabo San Martín que había llegado por la mañana, conducía 11 pasajeros, los cuales, al conocer el peligro, saltaron a tierra.

En la extinción del incendio trabajan toda la tripulación del buque y los bomberos de esta capital, auxiliados también por fuerzas de Carabineros.

Inmenso gentío invadió el muelle, desde el cual presenció el siniestro.

Mazzantini

El aplaudido espada Luis Mazzantini llegó el sábado a Madrid en el expreso de Francia, que pudo tomar en Medina.

El doctor Bravo le visitó momentos después y manifestó que las heridas no presentan mal aspecto.

Exhumación

Con gran solemnidad se ha verificado el acto de exhumar los restos mortales del eminente artista Doyagüe, para trasladarlos al mausoleo construído el efecto en Salamanca.

A la ceremonia asistieron, además de Comisiones del Ayuntamiento y del Cabildo catedral, muchas personas distinguidas.

VINO MORELLÓ

Quins, Carne, Lacto-Fosfato de cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y óseo. Cura la ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, CONSUMCIÓN, CONVASCENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

D.ª Dolores Navarro Aguilera

Falleció el día 22 del corriente a las 6 y media de la tarde

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Miguel Matas, hijos, hija, madre, tíos, cuñadas, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan rogar a Dios por su alma y asistir al turno de misas que se celebrará de seis a doce de la mañana el jueves día 24 del corriente, en la capilla de los Dolores, en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

D.ª María Alorda y Tomás

FALLECIÓ EL DIA 21 DEL ACTUAL A LAS OCHO DE LA MAÑANA

E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, hermana política y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves a las diez y media de la misma, en la parroquial Iglesia de San Nicolás.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Nuestra información

La prensa y los militares

Ayer tarde a las seis se reunieron en nuestra redacción los periodistas mallorquines y los correspondientes en Palma de los periódicos de la península, para tratar el asunto de la competencia de la jurisdicción militar en los asuntos de la prensa y tomar algún acuerdo que correspondiera a la valiente actitud de los periodistas mallorquines, con motivo del procesamiento y condena de los señores Urquía y Escamilla.

Asistieron a la reunión representantes de los periódicos La Almudaina, La Unión Republicana, El Magisterio Balear, El Eco del Magisterio, La Actualidad, La Roqueta, La Bicicleta, Palma Ciclista y Pla y Montaña y los correspondientes de El Heraldo de Madrid, El Imparcial, La Correspondencia, El Liberal, La Publicidad y de las Agencias Mancheta y Fabra.

El director de Mallorca excoñó su asistencia por el carácter puramente literario de la revista; el Sr. Ferrá Director de Mallorca Dominical envió una carta participando que se hallaba fuera de Palma y el Director de El Porvenir se ha adherido en carta a los acuerdos tomados.

Para que los reunidos formaran idea del objeto de la reunión se leyeron los documentos que la comisión ejecutiva de la prensa madrileña ha dirigido a la prensa de provincias y a los diputados y senadores periodistas.

«Señor Director de... Muy señor nuestro y estimado compañero: El desastre cometido con los colaboradores de El Nacional D. Juan de Urquía y D. José Jiménez Escamilla ha determinado acuerdos de la Prensa de Madrid, de que ya tiene usted noticia. Uno de ellos ha sido el de que nos dirigiéramos a nuestros compañeros de provincias en demanda de su importante concurso.

Transgresiones de la ley semejantes a las que sufren los Sres. Urquía y Escamilla padecen algunos redactores de la Prensa de provincias, y todos estamos sometidos a un régimen por virtud del cual corremos riesgo de seguir la suerte de aquellos que hoy se hallan enjuiciados ante los Tribunales militares.

Para ejercitar cuantos medios nos concedan las leyes en defensa de nuestros compañeros perseguidos, y para recabar de las Cortes la reforma legal necesaria al ejercicio de la libertad de escribir y a que sean juzgados los delitos de Prensa por los Tribunales ordinarios, preciso es que nos manifestemos todos unidos en la protesta contra el agravio y en la petición del derecho que se nos niega.

Si se halla usted conforme con estos propósitos, le rogamos nos lo manifieste y firme el adjunto pliego, sirviéndonos dirigirse al Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación de la Prensa, con los datos que tuviese, si algunos tiene, respecto a casos análogos al que motiva esta circular.

Con este motivo quedamos a sus órdenes sus afectos amigos y compañeros que besan su mano.

«Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración:

Un recto te proceso, formado y sentenciado por los Tribunales militares, ha venido a resucitar la cuestión, ya antigua, de competencia

jurisdiccional para cometer de los delitos de imprenta, y a poner de manifiesto la amenaza que pesa, no ya sobre los periodistas, sino sobre todos los ciudadanos españoles no sujetos al fuero de guerra, en tanto no quede clara y definitivamente resuelta esa cuestión de jurisdicciones, definida repetidas veces por sentencias del Tribunal Supremo de Justicia a favor de los Tribunales civiles.

Ante tal situación, reunidos los Directores y representantes de la Prensa, se acercaron al Gobierno con objeto de conocer su criterio.

En una conferencia celebrada con el Presidente del Consejo en la noche del 18 del corriente, el Sr. Sivola prometió presentar a las Cortes, en la primera sesión que se celebre al reanudar estas sus tareas, un proyecto de ley encaminado a resolver la cuestión que se ventila, encargando a los Tribunales ordinarios, pero no al Jurado, el conocimiento de todos los delitos de imprenta.

La representación de la Prensa espera de usted que apoye la iniciativa del Gobierno, y en caso de que ésta, por cualquier circunstancia, no se produjera con la rapidez que la situación exige, se cunde la iniciativa parlamentaria, que seguramente se ha de manifestar en el sentido que la libertad de la omisión del procesamiento y la seguridad personal de los ciudadanos demanda con tanta razón como urgencia.

Este ruego nuestro va más especialmente dirigido a los Senadores y Diputados que son periodistas, o que en un tiempo honraron nuestra profesión por más que estamos seguros de que todos los representantes del país reconocerán la justicia de la causa que defendemos.

De usted atentos seguros servidores que besan su mano, Anselmo Suárez de Eguarros, Presidente; José Ortega Manilla, por El Imparcial; Fernando Soledad, por la Prensa de provincias; Javier Betegón, por La Epoca; Mariano Perpén, por la Asociación de la Prensa; Ricardo Blasco, por La Correspondencia de España; Francisco Serrano de la Bedrosa, por La Correspondencia Militar; José Franco Rodríguez, por El Globo, y Antonio Martínez Soto, por El Liberal, Secretario.»

El Sr. Torrendell propuso que como primer acuerdo se dirigiera un telegrama a la comisión ejecutiva de la prensa protestando del atropello de que son víctimas los colaboradores de El Nacional Sres. Urquía y Escamilla y admirándose a las gestiones de la prensa madrileña para conseguir que la jurisdicción militar deje de intervenir en los asuntos de la prensa.

El Sr. Pou dijo que debía hacerse algo más que lo propuesto por el Sr. Torrendell, pues lo que pasa con los periodistas madrileños no es más que un síntoma de la enfermedad que amenaza a la prensa desde que ésta permitió el establecimiento de una odiosa censura. Hay que cortar el mal en su raíz y hay que pedir con insistencia que los tribunales militares no puedan entender en ningún caso en los delitos que cometen los paisanos cuando los perjudicados sean militares, porque no es admisible el principio de que el código de justicia militar sea aplicado al que no tenga nada que ver con la milicia.

El Sr. Pou propuso también que se pidiera la promulgación de una ley, restringiendo las facultades de los Capitanes generales y retirándoles la jurisdicción que vienen ejerciendo en las sentencias de los consejos de guerra, puesto que siendo árbitros de las sentencias, raras veces resultan los fallos arreglados a justicia.

Casi todos los asistentes hicieron constar su conformidad con las manifestaciones del Sr. Pou, que por último fueron aprobadas por unanimidad.

Además se acordó redactar una exposición eréutica que será remitida a la asociación de la prensa de Madrid haciendo constar los deseos y aspiraciones de los periodistas mallorquines, nombrándose para redactarla una comisión compuesta de los Sres. Pou, Pons y Torrendell.

Los telegramas que se expedieron después de la reunión son los siguientes:

«Presidencia jantia ejecutiva—Prensa—Madrid.

Reunidos representantes periólicos Mallorca acuerdan unanimidad adherirse en protesta contra atropellos redactores Nacional Urquía-Escamilla.

Urquía—Escamilla. Periodistas mallorquines acuerdan unanimidad saludar ustedes protestas atropellos de que son víctimas sujetos a doles jurisdicción militar.

En la misma reunión se trató de la importantísima cuestión de los polvorines, que debe preocupar seriamente al pueblo de Palma por el inminente peligro que representa para la ciudad entera.

Se acordó unánimemente hacer un acto colectivo para manifestar a los condejes periodistas señores Martí y Pou el agradecimiento de la prensa por la gestión de aquellos señores en el Ayuntamiento para conseguir el traslado de los polvorines.

Se discutieron los medios que la Prensa puede poner en práctica para llegar a la ansiada traslación de los peligrosos depósitos de pólvora, manifestándose dispuestos todos los reunidos a trabajar con ahínco para que desaparezca la inminencia de una terrible catástrofe.

Se nombró una comisión que componen los Sres. Alomar, Lopez, Sureas, Martí, Pons y Torrendell para que estudie los medios y haga las gestiones conducentes a la consecución de lo que constituye los deseos unánimes del vecindario de Palma, incluso, el de llegar a la celebración de un meeting popular.

Los polvorines

Esta mañana el alcalde de Palma don Antonio Sbart y el concejal D. Francisco Gamarras, cumpliendo un acuerdo de la comisión especial encargada de conseguir el traslado de los polvorines que residen en la ciudad, ha visitado a las autoridades de la provincia para interesarse en la pronta resolución del asunto.

Lo mismo al gobernador civil que el capitán general han recibido diferentemente a la comisión del ayuntamiento enterados de los deseos unánimes de la corporación y del vecindario de Palma, y prometiéndole interponer su influencia cerca del gobierno de Madrid para que pronto sea un hecho la desaparición de los polvorines.

Los Sres. Sbart y Gamarras han salido muy bien impresionados de los sinceros ofrecimientos de las primeras autoridades.

Han visitado también al gobernador militar Sr. Saez de Miera, quien por depender directamente del capitán general no podrá hacer otra cosa que apoyar en lo que le sea posible las gestiones de su jefe.

Algunos militares han dicho que en el polvorín de la rinconada de Sta. Margarita, entre otras cosas, se guardan cartuchos los cuales no corren peligro alguno de explosión, por inflamarse únicamente por la percusión.

En cambio otros técnicos aseguran que la pólvora vieja guardada durante mucho tiempo en el mismo sitio puede inflamarse por explosión.

En otro lugar de este número damos cuenta de los importantes acuerdos que se tomaron en la reunión de periodistas celebrada ayer tarde en nuestra redacción.

El ciclismo en Felanitx

Personas llegadas esta mañana de Felanitx nos han manifestado el entusiasmo que se nota en aquella ciudad con motivo de la próxima celebración de la fiesta que anualmente se dedica a San Agustín.

Los felanitenses con objeto de añadir este año un número nuevo en el programa, han estudiado con cariño un proyecto de cabalgata ciclista que expone Palma Ciclista en su número del 30 de Junio, logrando por todos conceptos su realización.

De manera que el próximo domingo por la noche tendrá efecto el expresado festival, saliendo la retirada de la Casa Ayuntamiento y recorriendo las calles más célebres de Felanitx.

El Ayuntamiento ha patrocinado esta fiesta estableciendo tres premios para las bicicletas que resulten mejor clasificadas.

El primer premio obtendrá 25 pesetas, el 2.º 15 y el 3.º 10.

A tomar, tendrán libertad absoluta para adornar sus bicicletas, los ciclistas que así quieran hacerlo.

El entusiasmo que reina en estas localidades ciclistas para concurrir a la fiesta es grande, así es que el nuevo número promete resultar lucido de veras.

Los demás festejos consistirán en bailes música y fuegos artificiales en abundancia, de todo lo cual procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

Fiestas religiosas

En Son Rapiña

El día 28 del actual en la iglesia del caserío de Son Rapiña, se celebrará el décimo nono aniversario de la bendición de dicho templo.

Para conmemorar dicha festividad y honrar a San Bartolomé, a quien está consagrado dicho templo el día 27 del corriente se celebrará solemnemente una misa mayor a grande orquesta, la que será dirigida por el músico Sr. Colli. Ocurrirá la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. don Andrés Más.

En preparación a dicha fiesta los días 24, 25 y 26 se celebrará un solemne triduo.

En el Temple

Esta noche en la iglesia del Temple, se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad del día de mañana en honor de San Bartolomé. A las diez se cantará misa mayor con música y sermón por el Sr. Torrell, Rector de la parroquia de San Nicolás.

Cuestiones sanitarias

Poco de nuevo hay que decir hoy respecto a esta particular por no haberse tomado otros acuerdos en firme más que los citados en este último día.

Respecto al individuo y familia llegados ayer de Alicante con primitiva procedencia de Badajoz, podemos decir únicamente que después de fumigadas convenientemente sus ropas, fué conducido a una barcaza que hay fundada en medio del puerto la que cubierta por medio de un toldo a lo gitano le servirá de guardia durante seis o siete días.

¿Este es el lugar que se encontró más conveniente para el aislamiento del individuo pasajero, tres individuos de familia y la mujer en estado de preñez?

Constituye esto el espectáculo de estos días en el muelle puesto que muchos botes, desde conveniente distancia, admiran las cabezotas que asoman de tanto en cuanto por debajo del toldo para respirar el aire puro de la Naturaleza ya que en las bodegas de la barcaza solo encuentran la sifia.

Se hace de todo punto necesario que nuestras autoridades estudien con la mayor urgencia el sitio que ha de destinarse a los que como el pasajero de ayer procedan de países que puedan infundir la menor sospecha, pues es de todo punto imposible que se les deje en la misma forma que se deja a simple balda de cueros, como está sucediendo con los actuales.

Sabemos, aunque no hemos podido comprobar la noticia, que la Comisión permanente de Sanidad está estudiando actualmente la forma de allegar recursos con que atender a los gastos que ocasiona la instalación de lezaretos y otros medios de defensa contra la terrible enfermedad.

Probablemente estos estudios se expondrán para su aprobación en la sesión magna que deba celebrarse el jueves en el Ayuntamiento.

El señor Gobernador ha dictado la siguiente convocatoria que insertará en breve el Boletín Oficial de la provincia:

Dice:

En uno de las facultades que me confiere el artículo 62 de la ley orgánica y en vista del acuerdo tomado por la Comisión Provincial en sesión celebrada el día 22 del corriente, ha acordado convocar a la Exma. Diputación Provincial a sesión extraordinaria y en el Palacio de dicha Corporación, el día 1.º de Septiembre próxima a las doce de su mañana a fin de que se deliberen sobre asuntos relacionados con el actual estado Sanitario del vecino Reino de Portugal por haberse desarrollado en Oporto la peste bubónica y para que acuerde las resoluciones que entienda procedentes.

Hemos observado que, conforme al acuerdo tomado en la última sesión del ayuntamiento, se han tapado con cemento todos los sifones y alcantarías de las calles de esta ciudad para evitar emanaciones insalubres.

Los que viajan

En el Julio

En esta buque marcharon ayer tarde a Barcelona, el ingeniero mecánico Don Pedro B. y el presidente de esta Audiencia D. Luis de Mira.

En el Catálogo

Han venido esta mañana en este buque los señores D. Fernando Tronys, D. José Domínguez, D. Joaquín Gasol, Don Venancio Fábregas, el notario señor Sancho D. Ricardo Rojas, D. José Rovira y señora y los herederos de la difunta Marquesa de Enghada.

Mejuria de Silvela

El señor Gobernador ha recibido hoy el siguiente telegrama que hace referencia a la salud del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Dice así:

«Ministro Gobernación Madrid 22 (10 n)

El Sr. Presidente del Consejo se encuentra mejor, la fiebre ha disminuido algo y todo hace suponer que podrá abandonar el lecho pasado mañana.

Del mar

Esta mañana a las seis y media ha llegado a nuestro puerto procedente del de Mahón el vapor Ciudad de Mahon, con el correo paño y carga.

—Esta mañana a las diez ha salido para los puertos de Ibiza y Valencia el vapor I.ño con el correo, paño y carga.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

La presidió D. Mariano Canals visitando los Sres. Marqués y Sans.

El Sr. Presidente manifestó que habiéndose declarado suyas las procedencias de Portugal con motivo de haberse desarrollado la peste bubónica en Oporto, somete a la deliberación y acuerdo de la Comisión provincial si consideraba necesario que se reuniera la Diputación para deliberar sobre asuntos relacionados con el actual estado sanitario del vecino reino, y acordar las resoluciones que más convengan.

Teniendo presente la imperiosa necesidad de arbitrar recursos para los servicios de defensa sanitaria, se acordó por unanimidad dirigir una sienta comunicación al Sr. G. barnador civil aplicándole que se sirva convocar a la D. putación Provincial en sesión extraordinaria con el objeto indicado.

Se acordó admitir una sifia en la inclusa y conceder socorros de la estancia a dos vecinos de este ciudad.

Se acordó remitir al juez de primera instancia la fé de bautismo de un extranjero, y admitir en el departamento de demencia del Hospital civil a una vecina de Porreres que padece ensueñación mental.

Se examinaron los documentos remitidos por el alcalde de Ibiza en contestación a los repastos motivados por el examen de las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel de aquel partido acordándose se piden nuevos documentos antes de autorizarla.

Se autorizó al director de la cárcel de audiencia para que pueda adquirir por gestión directa la preja necesaria para la renovación de los jergones, y para que pueda disponer una limpieza especial de los mismos, las tablas, mantas y banquillos de las camas de los presos.

La comisión acordó subsistir del conocimiento de un recurso interpuesto por D.ª Catalina Roselló contra un asunto del ayuntamiento de Palma y frente a ciertas obras de una casa de la calle de la Barrera, por corresponder el asunto a los tribunales de justicia.

Se acordó admitir en la casa de Marroquía a dos niñas que sus padres dejaron abandonadas en la villa de Pollensa.

Se enteró la comisión del estado demostrativo de ingresos y pagos verificados en la inclusa de Ibiza durante el mes último y del movimiento de presos en la cárcel de audiencia.

Academia facultativa

Director honorario:

D. PEDRO ESTELRICH

Ostédrico del Instituto Balear.

Director efectivo: D. Mateo Jaume

Abogado y Notario

Desde 1.º de Octubre próximo, empezará en la misma la expedición de las asignaturas que forman las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia y carreras especiales, con arreglo a los programas de la Universidad de Barcelona.

Para informes y matrícula en casa del Director efectivo D. Mateo Jaume—Montesión, número 471.º, de nueve a una tarde los días laborables.

Prima 23 Agosto de 1899.

El Secretario, Pedro Martí Pbro.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 28 del actual fiesta en Felanitx el tren mixto ordinario que tiene la salida de este punto para Palma a las 12:15 tarde la retrasará hasta las 10:30 noche exclusivamente para viajeros.

Palma 21 de Agosto 1899.—El Director general sustituto, Sebastián Fella.

Noticias generales

Palma de Mallorca

Véase nuestra edición de la mañana

Un guardia municipal de los que prestan servicio en la puerta de San Antonio ha encontrado esta mañana tendido dentro del foso de la muralla a un individuo que presentaba una importante herida en el brazo izquierdo y algunas otras en las piernas causadas según parece á consecuencia de una caída.

El citado sujeto, que se hallaba en estado de embriaguez ha sido conducido á la casa de socorro, ingresando después en el hospital.

Otra desgracia ha ocurrido en una fábrica de bolsillos de plata de la calle de Miró. Una máquina ha cogido la mano derecha á uno de los operarios produciéndole una herida de bastante importancia, que le ha sido curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

Por último ha sido auxiliada en la misma casa de socorro una mujer que ha tenido la desgracia de caerse por la escalera de su casa.

Por noticias particulares sabemos que ayer cayó un abundante chubasco en la comarca comprendida entre los pueblos de Montuiri y Porreres.

Cayo el agua en tal abundancia que quedó inundada la estación del ferrocarril del último de los citados pueblos arrastrando la corriente algunos faroles de la misma.

En el campo también produjo daños el aguacero.

Hoy ha terminado la visita de inspección girada á la Delegación de Hacienda de esta provincia por D. Enrique Muslera.

Varios vecinos de la calle de Arabí nos ruegan hagamos públicos en su nombre, los buses que vienen cometiendo varias mujeres de mancha, en un café que existe en dicha calle.

A pesar de las repetidas quejas, que ha hecho la prensa diaria de esta capital, contra el abandono en que se tiene la calle de Poderós, sigue esta en notable abandono.

Después de los repetidos bandos publicados por el Sr. Alcalde, prohibiendo los juegos de mucha hos en la vía pública, éstos siguen á ciencia y paciencia de los municipales.

Nos han asegurado que el próximo domingo 27, en la Plaza de Toros de esta ciudad se celebrará una corrida de novillos.

En ella serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla del novillero mallorquín Jaime Clar, Moreno, cuatro bravos novillos de la ganadería de «Son Sant Martí».

Ayer á las seis de la tarde y después de penosa enfermedad falleció la virtuosa Sra. D.ª Dolores Navarro y Aguilera, esposa de nuestro amigo D. Miguel Matas.

Las virtuosas cualidades de la finada le granjearon en vida muchas simpatías. Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

El Sr. Alcalde ha publicado esta mañana el siguiente bando: «Atendidas las circunstancias sanitarias actuales y siendo indispensable proceder en cuanto se pueda al inmediato saneamiento de esta población, he

venido en disponer: que en los cafés, fondas, posadas, coladurias, turrerías, almohorras y demás establecimientos en los cuales por razón de la industria que en ellos se ejerce se vierten sobrantes de aguas sucias, se proceda en el plazo de diez días á la colocación de sifones en los escurridos y en todos los desagües á los sumideros, pues transcurrido que haya dicho plazo se practicará una visita domiciliar, siendo castigados los infractores con el máximo de la penalidad».

El inspector de policía señor Aparici, capturó anoche en el café conocido por Casas Mahones, á un chico natural de Mahon, reclamado por haber huido de la casa paterna.

Por orden superior ha sido encerrado el expresado individuo en Capuchinos.

Esta noche el Orfón Republicano obsequiará con una serenata á un socio protector D. Bartolomé Herrach.

El teniente de Alcalde señor Gamarra ha impuesto hoy el descuento de impuestos á la guardia municipal de punto en la Rambla, por estar leyendo un periódico mientras los carros de riego se ocupaban en regar el citado paseo.

El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página.

Boletín religioso Santos de mañana.—San Bartolomé, y Santos Aures, v. rgen. Cuarenta Horas.—Empiezan en las Teresas, dedicadas á su Titular. La exposición será á las tres de la tarde, y acto seguido se harán los actos de coro, meditación y solemne reserva.

Cultos.—En la Merced al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

En el Temple, se celebrará fiesta en honor de San Bartolomé. A las diez se celebrará la misa mayor con música y sermón por el señor Tortell, Cura-Párroco de la parroquia de San Nicolás.

Boletín meteorológico Ayer la temperatura fué muy elevada durante todo el día, llegaron á señalar el termómetro 43.0 grados. Por la noche el tiempo fué mucho mas agradable pues la temperatura descendió hasta 20 grados. Hoy tampoco es muy pesada, señalando el termómetro á las nueve de la mañana 26.6.

Ha desaparecido la extraordinaria humedad de los días pasados.

Boletín judicial El Sr. Presidente de esta Audiencia ha ordenado para dar comienzo á sesiones del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, los días y locales que á continuación se expresan: En esta ciudad el día 20 de Septiembre próximo; en la isla de Mahón, el día 16 de Octubre siguiente y el local que ocupa el juzgado de instrucción de aquel partido y en la de Ibiza el día 10 de Noviembre inmediato y en la Casa Consistorial de dicha ciudad.

Estadística de Palma Inscripciones en los Distritos Municipales LONJA

Día 21.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 1.

CATEDRAL Día 21.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3. Matrimonios del día 20: D. Bernardo Verdura Figuerola con D.ª Antonia Galdes é Ignaci; D. Vicente Ferrer Martí con D.ª Antonia Oespi; D. Bernardo Serra Font con D.ª Juana Biñoni Pol.

HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 22 de Agosto de 1895.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidas, Fallecidos, Quedas. Row 1: 319, 3, 4, 1, 317

CEMENTERIO Día 22.—Sebastiana Vidal Poy, 3 1/2 años, Término, La Soledad, meningitis.—Margarita Servera Pareto, 20 meses, Molinar, enterocolitis.—Juan Martí Amorós, 23 meses, Terra Santa, sarampión.—Antonio Enjol Expósito, casado, 30 años, Hospital, tuberculosis.—Pablo Ferrer Bosch, casado, 60 años, saniopeña.—Luisa Forteza Aguió, soltera, 79 años, Berga, consunción.—Isabel Ferrasa Barceló viuda, 85 años, Teresas, ateroma.

PASATIEMPOS

Geográfico comprimido

RE TER X.

Tarjeta D. Ricardo Gacall NULES.

Formar con estas letras el nombre de una zarzuela estrenada hace poco en Madrid. ROSCA.

Soluciones á los juegos anteriores: Logogrifo.—Trebol. Cavitación.—Tomate.

Han presentado soluciones exactas: Curro Vargas, Sancho Panza, Apolo, En Figa, Romeo y Julieta, El Abate y Memo.

Colegio de Santo Tomás de Aquino

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA é incorporado el Instituto Provincial de 2.ª enseñanza de las Baleares.

Desde el 1.º del próximo Septiembre, se abren de nuevo las clases de instrucción primaria, así para los que hayan de continuar como para aquellos que han de ingresar en la 2.ª enseñanza. Los exámenes de ingreso se celebrarán en el mismo Colegio durante el referido mes, previo oportuno aviso, debiendo los alumnos acreditar como edad mínima la de 10 años, mediante partida de bautismo, según las disposiciones vigentes.

Localmente se admitirán encargos para la matrícula en los estudios de 2.ª enseñanza desde el 1.º al 28 de Septiembre próximo. Para más detalles, pídase el Prospecto del Colegio, que se remite gratis.

JARABES Y HORCHATAS PARA REFRESCO La Pajarita SAN NICOLAS, 6

BICICLETAS de Ocasión

Han llegado varias, marcas Excelsior, Columbia, Imperator y otras, que se cedrán á precios sumamente ventajosos.

PUJO H. ROS —Relojería Suiza—Cotr, 2—

Gafas y lentes de color para conservar la vista SE HACEN COMPOSTURAS Precios económicos.

Brossa, 25

BLENNORRAGIA Se cura radicalmente por crónicas que sea con los SELLOS GLOBULARES F. SERRA. Jaime II, 31.—Farmacia Central.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Silvela Madrid 23 (9'45 m.) El doctor Cortezo que asiste al presidente del consejo de ministros ha dicho que esta mañana se encontraba mejor.

Hoy no saldrá todavía de su casa.

Huelga Madrid 23 (10'15 m.) Nos comunican de Roan (Francia) que los obreros del puerto se han declarado en huelga por desavenencias con sus patronos acerca del pago de jornales.

Han verificado manifestaciones tumultuosas en las cuales ha tenido que intervenir la policía, haciendo algunas detenciones.

Proceso Dreyfus Madrid 23 (10'15 m.) Un telegrama de Rennes dice que á las seis y media de la mañana ha empezado la audiencia en el Eliseo, continuando las declaraciones de los testigos de cargo.

Hasta ahora nada de interés ha ocurrido.

Declaraciones Madrid 23 (11'45 m.) Rennes.—Continúan declarando los testigos de cargo contra Dreyfus.

Uno de ellos ha declarado que Dreyfus fué amante de la esposa de un testigo.

Todos ellos acusan á Dreyfus por la curiosidad que demostraba en conocer la movilización del ejército y los planes de la concentración pero sin aportar pruebas de ninguna especie.

La peste bubónica Suero antipestoso Madrid 23 (9'45 m.) El instituto Pasteur de Paris remitirá á España, accediendo á las peticiones del gobierno español, doscientos frascos de suero antipestoso.

Observación y cuarentena Madrid 23 (9'45 m.) Ha llegado á Guadalupe una familia procedente de Portugal.

Apesar de que llevaba patente limpia expedida en Badajoz, las autoridades han dispuesto que se la aislara convenientemente, en previsión de que pudiera conducir el germen de la peste.

La citada familia marchará á Madrid.

Ha llegado á Gibraltar el yate Almalia, propiedad de Roschid, procedente de Lisboa, habiendo sido sometido á cuarentena.

Noticias de Oporto Madrid 23 (9'45 m.) Un telegrama de Oporto dice que apesar de que continúa la excitación del pueblo contra el doctor Jorge, no ha ocurrido ningún desorden.

Ayer se registraron cinco casos, de los cuales dos fueron característicos de peste y tres sospechosos.

El gobierno de Lisboa ha desistido de verificar el acordonamiento de Oporto en vista de la excitación popular que allí reina.

La sociedad de medicina ha ratificado la existencia de la peste, acordando la extinción de las ratas, que son un vehículo para propagarla.

Fabrics

Almacenes MONTANER

Indioste, 2 á 16 y Milagro, de 1 á 11

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO Recibidos los surtidos de Estación, queda abierto la venta á precios fabulosamente baratos.

Grandes colecciones de novedades en géneros de primera elección. ROPA BLANCA surtidos en todas clases, precios sin competencia.

Semidale, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

ACADEMIA CIENTIFICA

Plaza del Temple—9 Dirigida por D. RAFAEL TUGORES

Notario de este Ilustre Colegio y D. Juan Mer, auxiliar del Instituto

Explicación de las asignaturas de las Facultades de Farmacia, medicina, Derecho, Ciencias y Filosofía arregladas á los programas del curso 1899 á 1900 en la Universidad de Zaragoza.

Información: en el Establecimiento y en casa de D. SABASTIAN FONT—Sol 11

NOTA.—El profesor de alemán M. Wilson dará en el mismo establecimiento conferencias de idiomas francés é inglés.

HERPES

Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE, así internos como externos el EXTRACTO ANTHERPETICO DE DULOAMARA COMPUERTO DEL DOCTOR CASABA es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.

En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casaba, plaza de la Constitución. De venta en Palma: Farmacia de D. Ignaci Forteza Aguiló, Bolsería, 123. Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18—Valencia.

—[188]— Dió ésta de pronto un grito terrible, y el general retrocedió.

En el fondo de la sala había una puerta cubierta con un grueso cortinó de tapicería.

Aquella puerta, que comunicaba con un gabinete, que no tenía más salida que una ventana, se abrió de pronto y en su dintel vieron el general y su hijo, á los que hizo enmudecer el espanto, á un hombre al que les era completamente desconocido.

El aparecido estaba en una manta un lazo de seda y en la otra un pañol.

Dió un paso hacia Nadeja y la dijo: —¡Hacéis muy mal, señora, en no creer en los estranguladores!

XXV

Aquel hombre, al que veía por primera vez, tenía una mirada tan fascinadora, que Nadeja se interpuso entre él y su padre queriendo escuchar á éste con su cuerpo.

—¡Gacía para mi padre!—balbuceó. —¡Matadme á mil!

El general estaba desarmado y Nadeja había cerrado la puerta.

—[189]— El que acababa de penetrar allí era un hombre joven aun, robusto y que agitaba en la mano una cuerda y un pañol.

—¿Cómo era posible que no le tomásemos por un estrangulador?

El desconocido los tranquilizó con un gesto y una sonrisa.

—Gacías á mi intervención general y vos sois libre, os librateis de un gran peligro,—dijo.

—¿Qué es sois?—preguntó el general que estrechaba á su hijo entre sus brazos con el frenar del terror y la desesperación.

—Poco os importa quien soy,—respondió,—permitidme únicamente que os diga lo que hice.

Y cogiendo de la mano á Nadeja la dijo: —Tranquillizaos, señora, que el peligro no existe y además velaré por vuestro padre y por vos.

—Pero ¿quién sois?—preguntó el anciano que miraba á aquel hombre joven á su vez, de rostro magro y harapos y cuya mirada tenía destellos que demoraban.

—Señor,—respondió,—la casualidad hizo que fuese á una taberna que está á unas dos leguas de aquí. Sé el indio y pude escuchar la conver-

—[192]— cuerto y oyó perfectamente á Nadeja cuando é sta salió del suyo.

Demorando por un profundo dolor, y no pudiendo soportar por más tiempo el odio y el desprecio de su hijo, decidióse á contarle su siniestra historia y no sospechaba, cuando entró Nadeja en el cuarto y sobó el corcho á la puerta, que encerraba también á un tercer personaje.

—De manera,—observó el general,—que acababa ahí desde antes de que voliese mi hijo.

—Sí, señor.

—¿Y me visteis?

—És toda vuestra historia. Aquel extraño poder de misteriosa locución, que era uno de los dones de Rocambol, empezaba á ejercer su influencia sobre el general y su hijo.

—Pero ¿quién sois, salvador nuestro?

—preguntó el general por tercera vez. B jó Rocambol la cabeza.

—No intentéis,—dijo con acento muy triste,—averiguar quien soy, al menos por ahora, y limitaos á ver en mí un protector.

—Sí,—replicó el general con tono de amargura,—hoy nos salvasteis, pero mañana...

—[185]— Constantino, que no sabía nada acerca de esto, llegó en aquellos momentos.

Se arrojó á sus pies dándose el nombre de hijo mío, y le prometió que sería su esposa.

Fué precisamente en aquellos instantes cuando vino al mundo vuestra hija.

La mujer que la recibió en sus brazos me la presentó por ser el abuelo y se pronto palideció y é un grito ahogado.

Al ver aquel estigma terrible, del que os habéis librado, se reprodujo con toda claridad en aquel débil cuerpo que se movió entre mis brazos.

—¡Vuestra hija estaba marcada!

—¡Ah!—exclamó Nadeja.—¿Y es por eso?...

—Esperad, sí,—prosiguió el general.—El teniente Constantino se acordó á mí con mucha viveza, miró á la niña y lanzó una exclamación parecida á la mía.

Al mismo tiempo se quitó el uniforme, desgarró la camisa, y dando el pecho al descubierta, me lo enseñó, haciéndome retroceder aterrado.

—¡También él llevaba el tráfamante sello de la diosa Kali!

—[185]— Constantino, que no sabía nada acerca de esto, llegó en aquellos momentos.

Se arrojó á sus pies dándose el nombre de hijo mío, y le prometió que sería su esposa.

Fué precisamente en aquellos instantes cuando vino al mundo vuestra hija.

La mujer que la recibió en sus brazos me la presentó por ser el abuelo y se pronto palideció y é un grito ahogado.

Al ver aquel estigma terrible, del que os habéis librado, se reprodujo con toda claridad en aquel débil cuerpo que se movió entre mis brazos.

—¡Vuestra hija estaba marcada!

—¡Ah!—exclamó Nadeja.—¿Y es por eso?...

—Esperad, sí,—prosiguió el general.—El teniente Constantino se acordó á mí con mucha viveza, miró á la niña y lanzó una exclamación parecida á la mía.

Al mismo tiempo se quitó el uniforme, desgarró la camisa, y dando el pecho al descubierta, me lo enseñó, haciéndome retroceder aterrado.

—¡También él llevaba el tráfamante sello de la diosa Kali!

ANTIGASTRÁLGICO Martorell

Cura radicalmente y en breve tiempo la «Gastrálgia», la «Dispepsia», en sus diferentes manifestaciones, la «dilatación estomacal», los «vómitos biliosos», los «dolores agudos», antes ó después de las comidas, las «digestiones difíciles», las «diarreas crónicas», los «catarras, gastro-intestinales crónicos», la «hipercospida gástrica» y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

El ANTIGASTRALGICO MARTORELL no es un «remedio desconocido», sino que son muchísimas las personas que se han curado mediante su uso, después de haber padecido por espacio de muchos años del Estómago ó de los Intestinos.

Aventaja, por más de un concepto, á muchos «específicos» que con nombres y formas varias se indican para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Tercianas y Fiebres

Se curan inmediatamente y radicalmente con el FEBRIFUGO MARTORELL, se asegura el buen éxito de dicho «medicamento», aun en los casos más crónicos, más rebeldes y de difícil curación.

Elaboración y venta: Farmacia de B. MARTORELL su autor.

Plaza de Coll, esquina á la de Piol—Palma de Mallorca.

Línea de Vaporos Transatlánticos de P. Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Saldrá de este puerto para Habana, Oerfuagos, Veracruz y Tampico con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, el día 24 de Agosto el vapor

(Martin Saenz)



Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Además la admite con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coahuacoalco. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

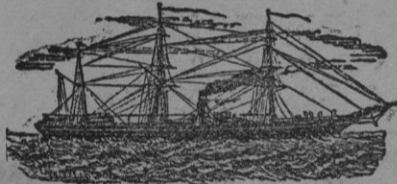
NOTA.—La carga se recibirá en este muelle y á bordo de las lanchas, los días 22 y 23, aplicando á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso inmediato de lo que deban embarcar.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.^a

Saldrá para Barcelona todos los LUNES á las cinco de la tarde y de Barcelona los JUEVES el acreditado vapor



(PALMA)

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El transbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. (Oficinas: Plaza Antonio Maura. Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle. Consignatario: Francisco M.^a Tintoré—Paseo del Comercio, 1 y 3. Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

Barcelona

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento anti-reumático de RIBOT.

Venta al por mayor: Palma Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra Farmacia y Laboratorio del autor.

Al por menor en todas las Farmacias de España.

QUEMADURAS

Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el ungüento del mentado Ribot y se despacha en las mismas casas que el linimento.

A GRICULTUR A

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

(LA MARAVILLA) Marca registrada

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

VIÑA ALGARROBO
NARANJO ALMENDRO
ALMENDRO ALBARICOQUE
OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia D. Bernarde Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

Para Teatro

Se venden un talón de boca, una escena cerrada y otros varios objetos. Informarán: Librería TOUTS.

Alquileres

Se alquilan las siguientes fincas:
Un entresuelo calle Virgen de Luch, número 14.
Un tercer piso y una cochera calle del Socorro, número 46.
Un espacioso almacén con piso de madera calle de Bosch, número 55.
Una casa de recreo con jardín, coladuría y fuente, calle de las Minas en Son Lluís de la Vileta.
Informarán: calle de Zavellá, número 6 primer piso.

Oficial barbero.—Se necesita uno en la calle del Sindicato, número 185.

Nuevo servicio
de faluchos costaneros

Para informes y demás
BERNARDO ESTELA
Sobre muelle.

Fabricación
DE AGUARDIENTES
Y ALCOHOLES.

por Vera y López—Precio: 11 pesetas.
Librería de J. Tous—Plaza Cort, 14 y 16

Imp. de J. Tous, S. Bartolomé, 32.

Tratamiento de la Diabetes

POR EL
VINO URANADO
PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

Droguería

DE **JOSÉ JUAN**

Marina, 20, 22 y 24

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg. á 5'00 pesetas la lata de 10 kg.

La Catalana

Brossa, 16.

Tienda.

PALMA



Fajas ventrales.—Gomposturas de todas clases. Últimos modelos de París.—Elegantes corsés para novias.—Buena corte.—Género superior.

NOTA: Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente por medio de la

Cefalina Roselló

El que tose es porque no usan los discoides pectorales ROSELLÓ.

Venta en todas las Farmacias.

— PALMA —

Farmacia V. da Obrador y Sres. Valenzuela

Academia de Contabilidad comercial,

CALIGRAFIA Y DIBUJO

Desempeñada por

D. JOSE RAMONET Y RIU

Preparación para las próximas oposiciones á

Torreros de faros, Delineantes de Obras públicas y Escribientes del Banco de España.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31, 1.º

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

cura siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastrálgia, Dolores de estómago, Flatos, Diarrea, Mala digestión, Inspepepsia, Vómitos, Extrínseco, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Eritis, Convulsiones difinitas, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poente, 31: BARCELONA

— 186 —

giéndole la mano.—¿Cuál es tu verdadero nombre?

—Me llamo Constantino,—me respondió,—y mi padre se llamaba Pedro Kormiscf.

Constantino era el hijo de mi amigo el oficial ruso, el mismo al que habian marcado á bordo del buque y á cuyo hijo arrojó la fatalidad en nuestro camino para que se cumpliera un día ú otro la sangrienta profecía de los estranguladores.

Y mientras tanto que Constantino y yo discutíamos los proyectos necesarios para huir y llevarnos al otro extremo del mundo en compañía de vuestra hija, nos entregaron una carta.

Estaba fechada en Londres. La abrí temblando y lei lo siguiente: «Se acerca la hora fijada para vuestra muerte, la de vuestra hija y la del teniente Constantino. Separaca los unos de los otros y guardaos!»

La carta tenia la firma siguiente: «Un estrangulador moribundo acosado por los remordimientos.»

Se la di á Constantino.

—Huid,—le dije,—y dejadme que me lleve á mi hija.

—¿Á qué huir?—me respondió.—Soy

— 191 —

El terrible lazo había desempeñado tan admirablemente su tarea que el criado cayó sin poder dar ni un grito agitando durante algunos minutos y quedando rígido enseguida.

Rocambola entonces le arrastró y ocultó detrás de unas matas y luego, aprovechándose de las indicaciones que le oyerá dar á los dos indios acerca de la disposición interior de la casa, penetró en el vestíbulo; encontró la escalera á un extremo, la subió y llegó al principal en el que existía un ancho y largo corredor.

Sucedía esto, sin duda, mientras que Nadeja había bajado al parque para desenterrar el bote de leza que encerraba larga memoria escrita por Nicolás.

Sin encender ninguna luz penetró Rocambola en la habitación que ocupaba Nadeja y más tarde, al oír un ligero ruido, pasó al cuarto tocador.

El ruido que oyó, fué el que produjo la puerta del cuarto del general al abrirse.

Al despedir el anciano al criado Nicolás, consiguió que éste le confesase la verdad de todo lo ocurrido.

Apagó la luz y se puso al acecho detrás de las cortinas de la ventana de su

— 190 —

sación de dos hombres que estaban charlando en aquella casa.

Púseme á escuchar con atención y me llamó la atención lo que decían: acababan de llegar de Londres sin más objeto que el de estrangularos á vos y á vuestra hija.

—Un hombre,—prosiguió el desconocido,—debía abrirles la puerta, y hacerlos entrar aquí. Ese hombre era el nuevo criado que tomasteis á vuestro servicio.

—¡Miserable!

—No tengáis miedo, en adelante no os hará más traición,—añadió fríamente el desconocido.

Y observando que el general le miraba con asombro añadió:

—No, no la hará más porque murió. Y Rocambola, porque se habrá adivinado que era él, contó como se había poderado de los dos indios y estrangulado al criado con el lazo que quitara á Omancas.

Padre é hija le escucharon estremeciéndose y contemplándose á veces con extraña expresión de espanto.

No quedaba por explicar más que una cosa y Rocambola le puso en claro con mucha rapidez.

— 187 —

desertor y mi destino es ir desterrado á Siberia.

—¡Oh! ¡Padre mío!—murmuró Nadeja con acento de reproche.—¿Y fué para obedecer á ese misterioso aviso por lo que nos separasteis?

—Sí.

—¿Y de jastéis que condenasen á Constantino, cuando tan fácil os hubiera sido el obtener su indulto?

—Sí.

—¿Y por eso me arrebatasteis á mi hija?

—Sí, sí,—respondió el viejo.—Y desde hace cinco años estáis viajando y cambiando de nombre, y por último os traje y oculté aquí, hija mía... mi único cariño en este mundo...

—¡Ah!—exclamó Nadeja.—¿Y qué hicisteis de mi hija?

—Vuestra hija está en París... allí la tengo oculta... bien oculta, y la veo con mucha frecuencia.

—¡Devolvedme!

—¿Queréis, desventurada, que los estranguladores encuentren nuestras huellas?

El amor maternal se manifestó en aquel momento.

—¡No creo en los estranguladores!—dijo Nadeja.